

Mercado de Asignación de Agua Subterránea del GSA del Condado de Madera:

Participación Piloto y Logísticas

Este documento describe el proceso y requerimientos para participar en las Agencias de Sostenibilidad de Agua Subterránea del Condado de Madera para las Subcuencas de Madera, Chowchilla, y Subcuencas de Delta-Mendota (frecuentemente reconocidas como “GSA del Condado”) Mercado de Asignación de Agua subterránea (mercado) programa piloto. Más detalle sobre estructura del mercado piloto y reglas es proveído en un folleto separado, disponible en: [ENLACE](#)

Antecedentes y objetivos

El GSA del Condado evalúa actualmente el potencial para un mercado que permitiría a cultivadores agrícolas dentro del GSA del Condado el comprar y vender asignaciones de agua subterránea, sujetas a participación GSA, y reglas del mercado y limitaciones. El objetivo total del mercado es disminuir impactos económicos negativos asociados con reducciones de uso agua que serán necesarias para lograr la sostenibilidad de agua subterránea en el GSA del Condado las de Madera, Chowchilla, y subcuencas de Delta-Mendota, tal como es requerido conforme al Ley de Manejo Sostenible de Agua Subterránea de California (SGMA, por sus siglas en inglés).

Para probar la eficacia del mercado y asegurar que este logrando sus objetivos intencionados, el GSA del Condado planea iniciar un programa del mercado piloto de un año entero en enero del 2021. El programa piloto será un ejercicio virtual, significando que ningún intercambio físico ocurrirá. Una razón primordial de este formato es que esto permite al GSA del Condado el simular más de un año del intercambio de modo que se pueda entender de mejor manera los impactos potenciales del mercado con el tiempo y en condiciones diferentes (ej., sequía ampliada, años mojados). Esto también permite al GSA del Condado el probar el efecto de reglas del mercado diferentes y obtener aportación de participantes en simulaciones de intercambio múltiples.

Proceso del Piloto y logística

Lo siguiente describe el proceso general, pasos, y exigencias para participar en el programa piloto.

En proceso general

Cada mes del programa piloto será representativo de una temporada de año/irrigación en la cual; los participantes simulan el intercambio basado en la información proporcionada por el GSA del Condado. A participantes se les pedirá tomar decisiones en la participación del mercado cada mes, así como proporcionar la información básica y aportación sobre la estructura del mercado, reglas, y procesos. Los participantes proporcionarán la información al GSA del Condado vía correo electrónico y/o por encuestas/formas en línea.

El GSA del Condado y el consultor servirán como los administradores del mercado para el programa piloto. Esto enlazará a compradores y vendedores y publicará los resultados de cada simulación mensual.

El GSA del Condado está permitiendo a todos los cultivadores dentro del GSA del Condado el participar en el programa piloto. Sin embargo, las asignaciones de agua subterránea son un requisito previo para un mercado de agua subterránea que funciona. Actualmente, el GSA del Condado es el único GSA dentro del Condado que ha propuesto asignaciones como un método para lograr el SY bajo SGMA. En el futuro, otros GSAs interesados tendrán la oportunidad de optar por participar en el mercado, pero tendrán que establecer asignaciones intercambiables. Si un cultivador o el agricultor está ubicado fuera del GSA del Condado y desea participar en el piloto, se le asignará una asignación de SY para los objetivos de simulaciones de intercambios.

Paso 1: Registrarse para el mercado piloto

Para registrarse para participar en el programa piloto, visite: [ENLACE](#). Los participantes deben registrarse antes del 31 de diciembre del 2020. La comunicación del participante será conducida vía correo electrónico; cada participante debe someter su información de contacto al registrarse para participar.

Una vez que el participante haya completado la registración, los participantes recibirán instrucciones en como registrarse para el mercado. Para registrarse para el mercado, los participantes tendrán que proveer:

- El número(s) de parcela asociado con su unidad de rancho
- Los acres totales y los acres irrigados por el tipo de cosecha asociado con la parcela o unidad de rancho
- Correo electrónico y otra información de contacto

Paso 2: Lanzar la videoconferencia y videoconferencias intermedias

El GSA del Condado llevará a cabo una junta de lanzamiento el 13 de enero para explicar más a detalle proceso piloto y contestar preguntas. Videoconferencias adicionales serán programadas a través del curso del piloto para contestar preguntas y recibir aportación.

Paso 3: Participe en simulaciones mensuales del mercado

El GSA del Condado asignará características a participantes que ellos asumirán para su rol como participante en el mercado piloto (es decir, la zona de unidad de rancho, la asignación de agua subterránea, acres irrigado basados a tipo de cosecha). Al grado posible, esta información será compatible con las características actuales de participantes. Aunque, si no se logra una participación lo suficientemente diversificada, a algunos participantes se les pedirán tomar decisiones asociadas con características asignadas.

Para el piloto, el GSA del Condado proporcionará a cada participante la siguiente información cada mes:

- Información básica en área de unidad de parcela/rancho, acres irrigados por tipo de cosecha
- El año y el mes durante el cual la simulación ocurre
- Precipitación anual total (por mes) durante año simulado.

- Demanda de uso consumida por tipo de cosecha
- La producción sostenible (SY) asignación (incluso cualquier cantidad de traspaso disponible)
- Cantidad de agua transicional disponible a ellos en cada año simulado y el costo de agua transicional
- Información económica mínima necesaria para que los participantes tomen decisiones con respecto al mercado para cada año simulado (ej., promedio de ganancias netas por tipo de cosecha por acre).
- Promedio del precio de ventas a partir de año o mes anterior simulado
- Información sobre incentivos disponibles (como sea aplicable)

Basado en esta información, a los participantes se les pedirá el responder cada mes con su decisión del mercado y otra información clave, tal como lo siguiente:

- Decisión en sí hay que comprar o vender asignaciones de agua subterránea de SY o no participar en el mercado en “el año/mes” simulado. Si a algún participante le gustara comprar asignaciones, debe indicar cuánto es que están dispuesto (a) a pagar por acre pie (\$/AF, por sus siglas en inglés) y cuanto le gustaría comprar (AF, este puede ser un rango). A la inversa, los vendedores tendrán que someter en cuanto les gustaría vender sus asignaciones por (\$/AF) y cuanto tienen disponible para venderse (AF, este puede ser un rango).
- Acres irrigados por tipo de cosecha (incluso cualquier cambio que ha ocurrido debido a cambios de condiciones de disponibilidad/mercado de agua)
- Aporte sobre reglas del mercado, proceso y factores que influyeron en su decisión de participar/ no participar en el mercado en el año dado. El GSA del Condado planteara preguntas específicas para motivar aportación de los participantes.

A los participantes se les pedirá proveer esta información vía una forma en línea o correo electrónico.

El administrador del mercado aplicará el algoritmo que corresponde (descrito en un folleto separado) para enlazar a compradores y vendedores (anónimamente) y publicar la información agregada sobre intercambio cada mes. El GSA del Condado avisará a cada participante si el estado de sus intercambios fue aprobado.

El GSA del Condado espera proporcionar la información a participantes durante el 1ro de cada mes, con respuestas debidas durante el 15 de cada mes. Esto le permitirá el tiempo para que publique los resultados de cada simulación de intercambio y desarrolle la información y ajuste procesos, si es necesario, para el mes siguiente.

Resultados del piloto

El GSA del Condado usará la información recolectada por el piloto para entender mejor los impactos potenciales y desarrollar reglas apropiadas y/o cambios a la estructura del mercado propuesta. Después la finalización del piloto, el GSA del Condado desarrollará principios y pautas (P&G, por sus siglas en inglés) para un mercado real. El P&G presentará claramente reglas del mercado y procesos administrativos. El GSA del Condado espera que una vez que el mercado este establecido, seguirá cambiando adaptablemente manejado con el tiempo. Esto es clave al éxito de programa total y el logro del objetivo de producción sostenible dentro del GSA del Condado.